

Acuse.



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Universidad Veracruzana

Secretaría de Desarrollo Institucional  
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

30 SEP 2024  
**RECIBIDO**

HORA: 13:32 NOMBRE: Paola



Of. N° DI428/24

Xalapa, Ver.; a 26 de septiembre de 2024

**Lic. Vladimir Cruz Acosta**  
Subsecretario de Planeación de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado  
Presente

Estimado Lic. Cruz:

En atención al Oficio Circular No. DGSEP/0127/2024 de fecha 16 de agosto del año en curso, a través del cual recibimos el "Informe Final del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2023, del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ejercicio Fiscal 2023, adjunto envío el **Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para establecer mecanismos de participación de la comunidad universitaria en diversos procesos del FAM en la Universidad Veracruzana**, que fue elaborado con base en las recomendaciones realizadas por la Instancia Técnica Independiente y en apego al Mecanismo emitido para tal fin, en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, que consta de los siguientes documentos:

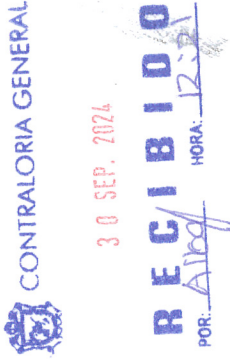
- Anexo I. Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora
- Anexo II. Acciones de Mejora y su Programación
- Anexo III. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Arq. Miguel Ángel Cano Asseleih  
Director



Original y copia

- C.c.p. Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.- Rector de la Universidad Veracruzana.- Presente.-
- C.c.p. Dr. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Presente.-
- C.c.p. Lic. Adela Gutiérrez Clemente.- Directora General del Sistema Estatal de Planeación.- Presente.-
- C.c.p. L.C. Margarito López Gerónimo.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Presente.-
- C.c.p. Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino.- Secretaria de Admón. y Finanzas de la Universidad Veracruzana.- Presente.-
- C.c.p. Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora.- Secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Veracruzana.- Presente.-
- C.c.p. Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández.- Directora General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana.- Presente.-
- C.c.p. Dra. Elisa Calderón Alatamirano.- Encargada de la Dirección de Planeación Institucional de la Universidad Veracruzana.- Presente.-
- C.c.p. M.A.P. Norma Hilda Jiménez Martínez.- Contralora General de la U.V.- Presente.-
- C.c.p. Archivo.





**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES  
(FAM) 2023 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**Nombre del Proyecto:** Acciones de Mejora para establecer mecanismos de participación de la comunidad universitaria en diversos procesos del FAM en la Universidad Veracruzana

**Dependencia:** Universidad Veracruzana

**Fecha de inicio:** 7/oct/24

**Fecha de término:** 14/mar/25

**Costo Estimado:** Para atender la Evaluación externa no se programará ningún costo, ya que se atenderá a través de diversas gestiones institucionales.

**Objetivo:**

- Contar con mecanismos de participación de la comunidad universitaria en diversos procesos del FAM en la Universidad Veracruzana.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2023 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### Descripción:

En el Informe Final de resultados de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023 Componente: Infraestructura Educativa, determinada en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 que nos fue notificado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, nos recomiendan:

1. *"...Desarrollar e implementar mecanismos de participación ciudadana para tener opiniones de la población en general sobre las obras y proyectos realizadas, que pueda permitir el intercambio entre las personas (ciudadanía) y los tomadores de decisiones en la universidad, para una comunicación más fluida que permita que las soluciones sean más apropiadas y, por tanto, resulten en beneficio del bien común".*
2. *"...Gestionar con su Contraloría General para la implementación del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones FAM, que permita disponer de un Informe Anual de Seguimiento que garantice su conclusión, transparente y difunda estos trabajos realizados".*
3. *"...Elaborar y ejercer puntual supervisión para la construcción de PP's y AI's, en estricto apego a la MML y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del FAM, con el objeto de contar con Indicadores que permitan medir el desempeño del Fondo".*
4. *"...Alinear el Reglamento de la UV considerando entre otros aspectos lo establecido en la MML, en el caso de contar con un área de Planeación, asigne las responsabilidades de elaborar la MIR, PP's y AI's, así como, la participación de la Contraloría General de la Dependencia en materia de planeación y evaluación y los aspectos relacionados con la Evaluación de los Fondos Federales que recibe".*
5. *"...Elaborar un Manual de Procedimientos para la Administración de los Fondos Federales que recibe y que están sujetos a Evaluación".*



## EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2023 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En el Proyecto de Mejora que pone a consideración la Universidad Veracruzana se establecen las áreas de oportunidad que consideramos factibles de atender.

Para su atención, se designará un grupo de trabajo conformado por personal de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección General de Recursos Financieros para llevar a cabo las acciones de mejora para el ejercicio de los Recursos del FAM en la Universidad Veracruzana.

### Responsables del Grupo de Trabajo

Arq. Miguel Ángel Cano  
Asseleih  
Director de Proyectos,  
Construcciones y  
Mantenimiento


Dra. Elisa Calderón  
Altamirano  
Encargada de la Dirección  
de Planeación Institucional

Mtra. Bertha Dolores  
Martínez Hernández  
Directora General de  
Recursos Financieros

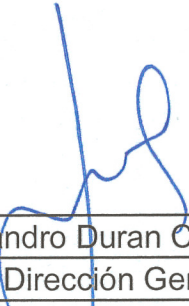


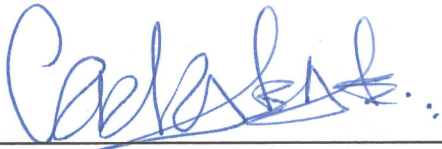
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES  
(FAM) 2023 COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA




Responsables Operativos del Grupo de Trabajo

  
M.D.U.A.S. María Elena Campillo Huesca | Arq. Héctor Ariel Lara Torres  
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

  
L.A.E. María de los Angeles Portugal Palacios  
Dirección de Planeación Institucional

  
L.C. Luis Alejandro Duran Coutiño | Lic. José Ángel García Ronzón  
Dirección General de Recursos Financieros

  
L.C. Carla Areli Burgos Martinez  
Dirección General de Recursos Financieros

  
  
  
4